



Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

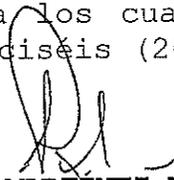
**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 2 de febrero de 2016 la solicitud de **RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS** radicada al número **860013121001-2015-00657-00**, promovida por la **UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** sobre el inmueble RURAL, identificado con Matricula Inmobiliaria **NoNo 442-26638** ubicado en el Barrio El Recreo del municipio de Valle del Guamez, Inspección del Placer, sector centro, con una extensión de 305 M2, cuyos linderos son **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 3015 en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 30.31 mts, hasta llegar al punto 3014 con predios de VICTOR JAIRO BURBANO. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 3014, en dirección sur, en una distancia de 10.05 Mts, hasta llegar al punto 12247, con predios del señor MANUEL ARMERO. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 12247 en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 30.31 mts, hasta llegar al punto 3002 con predios del señor GILBERTO MONTES. **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 3002 en línea recta en dirección Norte, en una distancia de 10.05 mts, y cerrando con el punto 3015, con predios de VIA PÚBLICA, para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación, sin perjuicio, que vencido dicho término sin que comparezca, se le nombre representante judicial.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los cuatro (4) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).


RENATA MARTÍNEZ MUÑOZ
SECRETARIA

Diana X.